

MEMORIA VALORADA PARA LA
SUSTITUCIÓN DE PROYECTORES PARA
MEJORAR LA ILUMINACIÓN EN EL
PARQUE RESIDENCIAL GREDOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400082F9B00N2Q0R6Z9I4M5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELISA PLATA DONCEL - 08/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 12:18:40

DOCUMENTO: 20200536475
Fecha: 08/07/2020
Hora: 12:18





INDICE DE LA MEMORIA

1. Antecedentes
 2. Objeto del Proyecto
 3. Normativa legal
 4. Características de las obras proyectadas
 5. Plano
 6. Presupuesto
- Anejo.- Fichas Técnicas

Documento.- MEMORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400082F9B00N2Q0R6Z9I4M5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELISA PLATA DONCEL - 08/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 12:18:40

DOCUMENTO: 20200536475
Fecha: 08/07/2020
Hora: 12:18





MEMORIA

1. ANTECEDENTES.

Se redacta el presente documento denominado “**MEMORIA VALORADA PARA LA SUSTITUCIÓN DE PROYECTORES PARA MEJORAR LA ILUMINACIÓN EN EL PARQUE RESIDENCIAL GREDOS**” ubicado en el término municipal de Cáceres, por encargo del Director de Área de Infraestructuras, cuya financiación es con fondos propios del Ayuntamiento de Cáceres. El objetivo de esta obra es mejorar el servicio de alumbrado en el parque mediante la sustitución de los proyectores instalados en la actualidad a otro modelo que proporcione mayor flujo lumínico y se logre mejorar el uso de la zona en las horas nocturnas.

2. OBJETO DEL PROYECTO

El objeto del presente documento es justificar la actuación a realizar para su contratación y mejorar el alumbrado, ajustándose en todo momento a lo establecido en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, Normas de la Compañía Suministradora y demás normas que sean de aplicación.

En este parque, el alumbrado existente es insuficiente, y se quiere mejorar a base de sustituir los proyectores actuales por otros de mayor potencia y mejor óptica, de manera que se mejoren los niveles lumínicos actuales de una clasificación S1 para garantizar la seguridad en el uso nocturno de la zona.

El proyecto abarca la descripción, justificación y valoración de las obras necesarias para trabajo a realizar, diseñado de forma y manera que da cumplimiento al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, R.D. 842/2002.

3. NORMATIVA LEGAL

Para la redacción de este documento se ha tenido en cuenta las normas legalmente establecidas, así como los criterios de la Administración Autonómica con competencias en materia de Industria y Reglamentos eléctricos vigentes, que a continuación se relacionan:

- Real Decreto 842/2002, de 2 de Agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.
- Instrucciones Complementarias ITC-BT de aplicación para Alumbrado Exterior.
- Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior, Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre.
- Normas UNE-72-406-84/EN 40-6, MV-101 y MV-103 para dimensionado de soportes.

Documento.- MEMORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400082F9B00N2Q0R6Z9I4M5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELISA PLATA DONCEL - 08/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 12:18:40

DOCUMENTO: 20200536475
Fecha: 08/07/2020
Hora: 12:18





- Norma UNE-72-406-84/EN 40-8 para verificación de soportes.
- Normas MV sobre Alumbrado Urbano.
- Recomendaciones de la Comisión Internacional de Iluminación.
- Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1627/1997, por el que establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Condiciones técnicas para la ejecución de instalaciones de alumbrado exterior del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS PROYECTADAS.

La disposición de los puntos de luz se refleja en el apartado quinto. Con esta actuación se tiene que desmontar los proyectores instalados y sustituirlos por los que se especifican en el presupuesto, instalación, realizar las conexiones de alimentación, red de tierra, etc., de manera que quede totalmente terminado y funcionamiento. Los proyectores desmontados deben entregarse en los Talleres Municipales sito en el Polígono Las Capellanías.

Cáceres, Junio de 2020

Jefe de Sección de Electricidad

Jefe de Negociado de Mantenimiento

Fdo. Felisa Plata Doncel

Fdo. Julián Márquez Granada

Documento.- MEMORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400082F9B00N2Q0R6Z9I4M5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELISA PLATA DONCEL - 08/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 12:18:40

DOCUMENTO: 20200536475
Fecha: 08/07/2020
Hora: 12:18





6. PRESUPUESTO

	CANTIDAD PRES	PRES	IMPORTE PRES
Concepto			
Ud. Proyector Omniflood 3, óptica 5120 o equivalente	6	645,6	3.873,60
Ud. Partida alzada a justificar en herrajes y sujeción a columnas, incluida desinstalación e instalación de los nuevos proyectores, totalmente funcionando.	1	2.724,08	2.724,08
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL			6.597,68
Gastos generales		13,00%	857,70
Beneficio industrial		6,00%	395,86
Suma			7.851,24
		21,00%	1.648,76
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			9.500,00

Asciende el presupuesto a la cantidad de nueve mil quinientos euros.

Documento.- MEMORIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400082F9B00N2Q0R6Z9I4M5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELISA PLATA DONCEL - 08/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/07/2020 12:18:40

DOCUMENTO: 20200536475
Fecha: 08/07/2020
Hora: 12:18

